

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1200

Salta, 25 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 10.509/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra "Estadística y Diseño Experimental" de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2011-282 (fs. 103/104) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que la 1era miembro titular: Lic. Silvia Sührling ha prestado su conformidad para constituirse en la fecha indicada más abajo;

Que la 2da miembro titular: Lic. María Esther Capilla manifestó su imposibilidad de constituirse en esa fecha;

Que el 3er miembro titular: Mgter. Osvaldo Ernesto Arce prestó su conformidad;

Que el 1er miembro suplente: Mgter. Julio Alejandro Di Rienzo se encuentra en el exterior;

Que con el 2do miembro suplente: Dr. Carlos Walter Robledo fue imposible comunicarse a pesar de las diligencias realizadas con ese fin;

Que el 3er miembro suplente: M Sc Héctor Funes no podrá constituirse por compromisos académicos contraídos con anterioridad;

Que el 4to miembro suplente: Mgter. Hugo Fernando Ayan prestó su conformidad;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día lunes 1 de setiembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a

Fija fecha jtp ESTAD Y DISEÑO salta AGO 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1200

Salta, 25 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 10.509/14

concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra "Estadística y Diseño Experimental de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Dr. Rubén Marino Cardozo e Ing. Sergio Fontéñez. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día miércoles 3 de setiembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2011-282 (fs. 103/104), el que se reordena por la presente en razón de los motivos expresados en el exordio, a saber:

Titulares

Lic. Silvia Sühring
Mgter. Osvaldo Ernesto Arce
Mgter. Hugo Fernando Ayan

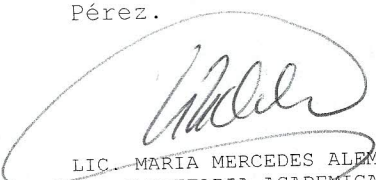
Suplentes

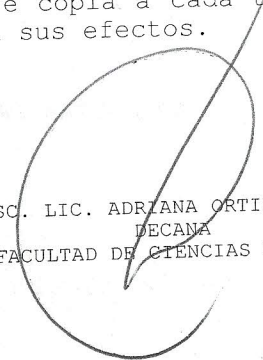
Dr. Orlando Avila
Lic. Graciela Caruso
Dr. Daniel Werenitzky
Mgter. Gladis Marta Romero
Ing. Erica Raña
Dra. Marta Graciela del Valle Pece
Dr. Andrés Tálamo

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2011-043:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr. Nélide Bayón
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. Patricia Valdés
Estamento de Estudiantes: Sr. Facundo Cajaravilla

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp ESTAD Y DISEÑO salta AGO 2014